



Curso de Alta Formación para Directivos y Ejecutivos de Cajas de Crédito Cooperativas

Curso de Alta Formación Para Directivos y Ejecutivos de Cajas de Crédito Cooperativas

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA), el Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), y la Università di Bologna –Sede Buenos Aires- (UNIBO) desarrollarán el **Curso de Formación para Directivos y Ejecutivos de Cajas de Crédito Cooperativas**.

PRESENTACION INTRODUCTIVA Y CONTENIDOS GENERALES

La experiencia de los inmigrantes, la creación en 1950 de la Federación Argentina de Cooperativas de Crédito (FACC) y posteriormente en 1958 del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC) promovieron la creación de cooperativas de crédito en todo el país, con las características propias de la banca cooperativa en las distintas comunidades rurales y urbanas, particularmente orientando el crédito a los pequeños y medianos empresarios.

Cuando el Banco Central de la República Argentina aprobó el régimen aplicable a los intermediarios no bancarios en 1965, se establecieron limitaciones operativas para estas entidades (Ley 16898).

En 1969 se sancionó la Ley 18.061 de Entidades Financieras, que reconoció la operatoria de las cajas de crédito.

Hechos posteriores llevaron a la reestructuración del sistema financiero con la desaparición de muchas de esas entidades y en algunos casos la transformación en bancos cooperativos.

La actual Ley de Entidades Financieras (21.526 artículo 26) con las últimas adecuaciones en la materia (Ley 26.173), mantiene la integración de las cajas de crédito. La nueva operatoria les permitirá actuar con ventajas relativas en el proceso productivo y de servicios con el mismo sentido cooperativista de sus albores y a tono con la evolución que a nivel mundial estas instituciones han alcanzado.

La República Argentina se encuentra en la última etapa de un proceso de recuperación económica y social.

En ese marco, las entidades cooperativas, mutuales y otros tipos de entidades societarias supieron insertarse en las comunidades locales o regionales y en muchos casos lograron establecer una fuerte presencia, cubriendo parcialmente la oferta de servicios financieros.

Sin embargo, ello es claramente insuficiente para construir el desarrollo permanente y sustentable de las economías regionales, en especial por la creciente necesidad de inversiones.



Universidad de Bologna



UBA - Facultad de Ciencias Económicas



Universidad de Buenos Aires



Universidad Nacional de Córdoba



Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública



Curso de Alta Formación para Directivos y Ejecutivos de Cajas de Crédito Cooperativas

Además, la necesidad de realizar operaciones financieras es constante, más aún creciente si se tiene en cuenta la ostensible modificación del mapa económico a partir del nuevo modelo adoptado por las autoridades del Gobierno Nacional.

RESURGIMIENTO DEL SECTOR

Las nuevas Cajas de Crédito Cooperativas (CCC), incorporadas al entramado del sistema financiero institucionalizado, constituirán un engranaje importante de la cadena de valor de la economía, dado que serán una herramienta importante para la provisión de servicios financieros en Argentina. Por lo cual, deberán crearse y desarrollarse para satisfacer la demanda de recursos y servicios financieros de los propios actores económicos y sociales que en cada localidad o región, encontrarían en este tipo de entidades soluciones a la problemática de la cobertura de servicios financieros de sus actividades.

A partir del nuevo marco normativo formulado por el BCRA y el INAES, y de la vigencia de la Ley 26.173, las CCC se constituirán como instituciones financieras pertenecientes al sector de la economía social, orientadas como entidades de servicio a sostener y consolidar los desarrollos de las economías regionales de Argentina, teniendo en ello un rol de gran relevancia.

Las respuestas que los actores de la economía social han ofrecido durante tantos años y los valores en que se fundamenta se constituyen en un punto de referencia útil para emprender el difícil camino de un crecimiento sustentable, atendiendo las necesidades de individuos, familias y pequeñas y medianas empresas, y al mismo tiempo respondiendo de manera eficaz a los desafíos del mercado, para seguir desempeñando a lo largo del tiempo su papel indispensable en la comunidad.

Para el mejor cumplimiento de sus funciones, las CCC deberán ser gestionadas por ejecutivos que tengan conocimientos específicos que hacen a la especialización de la industria financiera. Esto facilitará la adecuada toma de decisiones cotidianas, tácticas y estratégicas. Es ésta la forma más aconsejable y racional para asegurar la estabilidad en el ciclo de vida de este tipo de instituciones.

Así, el resurgimiento de las CCC demandará la generación de recursos humanos idóneos, a través de una específica formación, para que sean capaces de conducir, gestionar y asesorar a esas nuevas entidades.

En consideración a ello, La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA), el Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), y la Università di Bologna –Sede Buenos Aires- (UNIBO) desarrollarán el **Curso de Formación para Directivos y Ejecutivos de Cajas de Crédito Cooperativas**.

En el marco de las evaluaciones previas, estas instituciones han coincidido en la búsqueda de experiencias que pudieran enriquecer este proceso de formación, llegando a la coincidencia de opinión que la experiencia de más de 900 cajas de crédito que existieron en nuestro país fueron constituidas a imagen y semejanza a las de los países de origen de los inmigrantes que las promovieron.



Universidad de Bologna



UBA - Facultad de Ciencias Económicas



Universidad de Buenos Aires



Universidad Nacional de Córdoba



Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública



Curso de Alta Formación para Directivos y Ejecutivos de Cajas de Crédito Cooperativas

La historia de las cajas rurales en Italia, el análisis de las razones que impulsaron a los fundadores a constituir las, los valores éticos y sociales que predominan por sobre los motivos económicos en que se fundamenta el tema de la "cooperación de crédito", y las características del tejido económico, productivo y cultural italiano, constituyen múltiples puntos de contacto con la historia argentina y con la realidad que pretendemos construir. La experiencia italiana, entre otras, es una de las prácticas internacionales que entendemos válidas para observar.

La experiencia internacional será abordada a través de expertos italianos quienes, en particular, abordarán las mejores prácticas desarrolladas en el caso de la región Emilia-Romagna, a fin de desarrollar en los participantes la capacidad de análisis comparativo.

Las actividades académicas del curso contienen temáticas de gerenciamiento, finanzas, economía, legal y comercial, en el marco del cooperativismo, aprovechando experiencias exitosas que permiten explorar el camino para alcanzar el desarrollo de este tipo de entidades.

OBJETIVOS FORMATIVOS

- Internalizar el conjunto de conocimientos necesarios para la formación especializada de los consejeros y ejecutivos que habrán de tener la responsabilidad de gestión de las nuevas CCC.
- Favorecer la especialización con dirigentes capaces de operar las CCC, cubriendo roles de responsabilidad en la toma de decisiones, elaboración, ejecución y evaluación de proyectos y programas.
- Promover el crecimiento profesional y gerencial a fin de contribuir a crear futuros grupos de dirigentes y técnicos capaces de responder a las necesidades de gestión y organización de las CCC.
- Favorecer la formación de profesionales y especialistas que asesoren, participen y operen en iniciativas de colaboración y cooperación local, regional, nacional e internacional.
- Promover conocimientos y competencias de alta formación profesional en colaboración con Universidades nacionales y extranjeras.

CERTIFICACIÓN

Se otorgará un certificado expedido por las instituciones universitarias organizadoras.

DURACIÓN

La duración del curso es de 270 horas, subdivididas en 206 horas de didáctica presencial, 24 horas de práctica y simulación, y 40 horas de estudio virtual.

El curso se desarrollará cada 15 días, los días viernes -jornada completa- y los sábados -media jornada- en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para los inscriptos en esta área, y en la Ciudad de Córdoba para aquellos alumnos que hayan elegido esta circunscripción de referencia. Excepcionalmente las clases podrán dictarse los lunes y martes.



Universidad de Bologna



UBA - Facultad de Ciencias Económicas



Universidad de Buenos Aires



Universidad Nacional de Córdoba



Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública



Curso de Alta Formación para Directivos y Ejecutivos de Cajas de Crédito Cooperativas

PLAN DE ESTUDIOS

Los contenidos temáticos que se desarrollarán durante un cronograma continuo a lo largo de 9 meses son los siguientes:

1. La economía social, la banca y el crédito cooperativo.
2. Derecho financiero.
3. Macro y microeconomía aplicadas.
4. Gobierno corporativo.
5. Administración de las cajas de crédito.
6. Desarrollo y economías regionales.
7. Administración del riesgo.
8. Gestión comercial y financiera aplicadas.
9. Marco regulatorio.
10. Contabilidad, auditoría e impuestos.
11. Administración de la tecnología informática.
12. Régimen de supervisión y control.

REQUISITOS Y MODALIDAD PARA LA ADMISIÓN AL CURSO

Para participar en el proceso de admisión, el candidato deberá completar el formulario de admisión y presentar o enviar a la sede didáctica de referencia, y hasta las 18 horas del 30 de mayo del 2008, la siguiente documentación:

- a) Títulos que posee: secundario, terciario, universitario, posgrado
- b) Currículum vitae
- c) Dos cartas de presentación
- c) No tener inhabilitaciones

En caso de poseer los siguientes títulos: secundario, universitario, especializaciones, pos-grado, o estudios universitarios en curso, se deberá adjuntar la debida constancia, al igual que otro documento/información que el candidato considere oportuno llevar a conocimiento del Comité de Admisión.

Para ser seleccionado el candidato deberá completar los formularios correspondientes, adjuntar los documentos requeridos, aprobar la instancia del proceso de admisión y abonar la matrícula de inscripción.



Universidad de Bologna



UBA - Facultad de Ciencias Económicas



Universidad de Buenos Aires



Universidad Nacional de Córdoba



Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública



Curso de Alta Formación para Directivos y Ejecutivos de Cajas de Crédito Cooperativas

COSTO

El costo total del Curso de Alta Formación es de \$ 9.000.- (pesos nueve mil).

El pago deberá efectuarse dentro del año para el cual el candidato ha sido admitido como alumno regular. De este modo la suma total a pagar se deberá efectuar respetando el siguiente cronograma:

- Matrícula: 30% del costo total a pagar previo al inicio del curso.
- Arancel mensual: el saldo se pagará en 8 cuotas iguales.

Para poder efectuar el pago se deberá esperar la comunicación oficial que informará las modalidades y condiciones a cada alumno.

Tendrá un 5% de descuento quien, previamente al inicio del curso, realizara el pago total.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y CALENDARIO DE LAS PRUEBAS

La selección de los candidatos se realizará sobre la base de los requisitos de admisión, de los títulos académicos, del Curriculum Vitae y de las dos cartas de presentación institucional. De considerarse necesario, el Comité de Admisión podrá realizar entrevistas personales.

Ponderación para la admisión: 40/100 antecedentes educativos; 60/100 antecedentes laborales y/o profesionales. El puntaje mínimo para ser admitido se fija en 70/100.

Al finalizar la selección será publicada la lista de los candidatos admitidos en el sitio web de cada una de las unidades académicas.

INFORMACIONES Y CONTACTOS

Las informaciones de carácter educativo, didáctico y administrativo pueden ser solicitadas a la sede didáctica de referencia:

-Università di Bologna Representación en Buenos Aires, Rodríguez Peña 1464, Buenos Aires, tel. (011) 48782900 – C1021

Contacto: Leandro Venacio – Secretario General - lvenacio@unibo.edu.ar

-UBA/AMBA, Florida 336 – Piso 8º, Buenos Aires, tel. (011) 43256808 – C1005AAH

Contacto: Juan Carlos de la Vega – Director – posgrado@ambanet.org

-Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública UNC, Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria – Edificio Facultad de Ciencias Económicas Box 101 – Tel (0351) 4437300

Contacto: Carlos Lucca – Director Ejecutivo

iifapformacionvirtual@eco.unc.edu.ar



Universidad de Bologna



UBA - Facultad de Ciencias Económicas



Universidad de Buenos Aires



Universidad Nacional de Córdoba



Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública



Curso de Alta Formación para Directivos y
Ejecutivos de Cajas de Crédito Cooperativas

AUTORIDADES

Consejo Académico:

- Dr. Arnaldo Bocco - BCRA
- Dr. Patricio Griffin - INAES
- Prof. Giorgio Alberti - UNIBO Buenos Aires
- Prof. Renzo Costi - UNIBO Italia
- Prof. Marco Lamandini - UNIBO Italia

Coordinación General:

- Dr. Enrique Fernández Quintana
- Lic. Héctor B. Rabuñal

Coordinación Académica:

- Dr. Juan Carlos de la Vega - UBA
- Dra. Graciela A. Núñez - UBA
- Lic. Leandro Venacio - UNIBO
- Lic. Carlos Lucca - UNC
- Lic. Silvana López - UNC



Universidad de Bologna



UBA - Facultad de
Ciencias Económicas



Universidad
de Buenos Aires



Universidad
Nacional de Córdoba



Instituto de
Investigación y Formación
en Administración Pública